

LOS CONSEJOS DE CONCILIACIÓN

El proyecto de ley que el Sr. González ha leído en las Cortes es un paso más en el camino de reformas sociales emprendidas por los gobiernos desde la estancia del Sr. Dato en el Ministerio de la Gobernación.

Comenzó este último por interesarse de un modo positivo en la marcha del problema obrero, interviniendo en las cuestiones que agitan en el mundo entero al proletariado produciendo conflictos tremendos entre el capital y el trabajo. De cuanto hizo el Sr. Dato, lo más interesante, lo único que quedó de un modo definitivo es la equitativa ley de accidentes del trabajo, pedida desde antiguo por cuantos miran tales problemas con la suficiente elevación de miras para no detenerse en prejuicios de clase, y por todos los que al estudiar las cuestiones sociales se apartan del egoísmo de los intereses creados para pensar con equidad en el posible bienestar de todos y en la marcha de la humanidad hacia un ansiado ideal de mejoramiento y reposo.

También el Sr. González, tan bien recibido por la opinión por su matiz democrático y que tan completamente defraudó a sus entusiastas en el terreno político con una gestión anodina y sin nervio ni personalidad alguna, ha querido aportar su esfuerzo al empuje del carcomido carro del progreso social, que a cada tirón de los de adelante cruje y se resquebraja, son amenazas de un vuelco.

Comenzó por publicar una ley de huelgas, tratando de reglamentar ese fenómeno, hoy tan usual y corriente, preestableciendo su aparición, sus condiciones y sus efectos y sometiéndolo al derecho de los trabajadores a coligarse para mejorar la remuneración de su labor, y prescripciones y reglas determinadas. La ley fué detestablemente recibida por los obreros, que vieron en ella un paso atrás, un síntoma de represión legal de su derecho, fundado en el mismo principio que impulsa al Código para castigar la coaligación para subir los precios de determinados artículos. Opinaron los obreros que siendo la solidaridad de sus actitudes la única fuerza que ellos tienen a su disposición para oponer a la presión de patronos y capitalistas, no podían aceptar una ley que dificulte el ejercicio de esa fuerza y limita sus efectos por las obligaciones y condiciones a que la someta.

Ahora vuelve el Sr. González por su perdida fama con la idea de esa ley de consejos de conciliación fundados en principios justos y equitativos, en razones de buen gobierno y de defensa social é inspirada en los mismos propósitos que justifican la presencia, tan discutida en el Ministerio francés, de hombre tan alejado hasta hace poco del gubernamentalismo, como Millerand, y que informan la marcha general de los más importantes gabinetes europeos.

La ley es para meditada y discutida con calma, por su mucha tendencia, pero menester es consignar que ésta merece aplausos calurosos, ya que se encamina a sustituir los dolorosos conflictos de fuerza por serenitas de liberaciones de razón.

COMENTARIO DEL DÍA

Lido de coches.

Hay que convenir en que es muy original el conflicto que ha surgido entre los pueblos de Aspe, Novelda y Elche. Y es original, porque le motiva algo que recuerda competencias de pasados tiempos.

Nada menos que la intervención de las autoridades locales ha motivado la lucha de dos empresas de diligencias que hacían el recorrido entre aquellos pueblos. Y por si vende una empresa coches y caballos, y lo toma á mal el pueblo donde aquella radicaba; y por si el otro pueblo no puede consentir que su empresa de carruajes sufra la competencia de una rival... Por estas cosas que de tan poca monta parecen, hoy andan á la greña unos pueblos y amenazan con un serio conflicto y graves disgustos si á tiempo no se halla una fórmula que salve el interés y el amor propio de las dos empresas.

Tendrán razón los que sostienen litigio semejante, pero sería más consolador ver reñir á los pueblos por competencias de ferrocarriles.

LO DEL HOSPITAL DE SANTIAGO

Un expediente

La denuncia formulada en *El Correo Gallego*, de Farrol, y que nosotros hemos recogido, respecto á abusos que se cometen en el Hospital provincial de Santiago según esas referencias, ha producido cierta sorpresa entre los diputados provinciales de la Comisión provincial.

Claro es que los cargos que en la denuncia se hacen, revisten gravedad; y que á la Comisión provincial corresponde depurar lo que de cierto haya en lo que se dice en la correspondencia que *El Correo Gallego* inserta, y ayer mismo se dispuso que el diputado por Santiago D. José Vilas Molezún, proceda á la formación de expediente, cosa naturalísima tratándose, como se trata, de un establecimiento benéfico, á donde acuden centenares de enfermos, y que tantos miles de pesetas consume al presupuesto provincial.

Veremos, pues, lo que del expediente resulta.

DE MALPICA

El temporal que días pasados se ha desencadenado en el mar estivo á punto de ocasionar serias desgracias cerca del puerto de Malpica.

El barco *Consuelo*, patronado por Francisco Ríos y tripulado por ocho hombres, fué sorprendido por un fuerte oleaje, teniendo la gente de á bordo que reclamar auxilio del vecindario de aquella villa por medio de una bocina, ante el peligro inminente que corría. El sargento de Carabineros Juan Carro, de servicio en la playa, mandó aviso á una lancha pesquera para que acudiese en auxilio del *Consuelo*, como así se hizo saliendo Ramón Chouciño con varios compañeros y consiguiendo llegar al costado del barco.

Hube necesidad de conducir á tierra á la tripulación, después de amarrar convenientemente la embarcación para que no se estrelase contra la costa.

Al día siguiente, como el temporal no amainaba, decidió el patrón hacerse á la mar, aun cuando era esto expuesto, logrando después de grandes esfuerzos entrar de arribada en el puerto de Barizo, sitio seguro para el barco y para sus tripulantes.

El *Consuelo* es propiedad de nuestro estimado convecino D. José Longueira.

LAS ESCUELAS EN LA CORUÑA

Reuniose ayer en el Ayuntamiento la Comisión municipal de Instrucción pública, adoptando varios acuerdos encaminados, en su mayor parte, á mejorar las condiciones de los locales que ocupan las escuelas públicas de esta localidad.

Se acordó continuar la tramitación del expediente que se había iniciado para adquirir la casa escuela de la calle de San Francisco, á fin de construir allí un grupo escolar teniendo en cuenta que dicho edificio da al jardín de San Carlos.

También se acordó que el arquitecto tase nuevamente el grupo escolar de Guardia, prescindiendo de los muros y del valor del solar, con objeto de cumplir cuanto antes el acuerdo

del Ayuntamiento para asegurar aquella finca contra incendios en la Compañía *La Unión y El Fénix Español*.

A propuesta del Sr. Correal se acordó también girar visitas á todas las escuelas públicas de la población para enterarse de las condiciones de higiene y de seguridad que reúnen los locales.

Fueron designados para cumplir esta misión los Sres. Casal Amenado y Correal.

LAS COMPARSAS

Ya se halla todo arreglado, y nuestras comparsas están dando los últimos toques á danzas, polkas y pasacalles; *matándose*, como dice delicadamente Pérez Tranggallada.

Todo está ya dispuesto: disfraces, versos, programa de salidas, comisión de postulantes, punto delicadísimo por razones fáciles de comprender, y, en suma, todo lo relativo al buen éxito de la empresa.

Lo de los premios ha establecido ya las naturales rivalidades entre unas comparsas y otras.

—Donde van *Los donceles caucasicos*, exclama García de la Pedrada, con entusiasmo y convicción de organizador y alma de la comparsa, buen abajo to lo el mundo. Llevarémos el premio, y tres más.

—¡Bah, bah, exclama desdofiosamente al saberlo Cospindo, el director de *Los suspiros celticos*, esos son adornos que se ponen esos merrales, que ni tan siquiera saben educación y van á hacer un triste papel en la calle. Total, porque cada trajo les costó 62 reales están alabándose tanto. ¡En 69 están los nuestros, sin contar con la bandera, y dos pares de guantes negros que compramos para mí y el director de la Rondalla!...

Hay también estos días el punto delicado de las prevenciones para el mejor comportamiento en público de los individuos de las comparsas.

Esta especie de conferencia doctrinal hállase á cargo de los presidentes, que dicen blanda y paternalmente:

—No habeis de ser mal educados ni faltar á nadie. Cuando os ofrezcan dulces en un sitio no os echéis todos á las bandejas, ni comais los pedazos empujándolos con la palma de la mano, como hizo el año pasado uno de vosotros que ya sé yo quien es...

—No, yo no fui, exclama uno que toca la guitarra; fué un tal Fardalla, que mareó á Buenos Aires.

—Bueno, yo bien me entiendo. Y también dirás que fué Fardalla el que bebí más de un cuartillo de Jerez por la misma botella en el *Liceo Juvenil*, y se tomó una curda y le faltó al presidente de la sociedad llamándole una palabra muy fea á la madre...

—Para eso López, el que toca la bandurria, que cuando presentaban las cajas de puros para obsequiarnos metió la mano y cogió media docena.

—Y luego se los vendió á un señorito en cinco reales.

—Bueno, á callar. Conque ya lo sabéis: mucho orden y mucha decencia. A los estudiantes portugueses hay que tratarlos con finura, y cuidadito con hablarles de tú, porque á lo mejor se enla uno y ya veis que dirán de nosotros.

—Y luego se les va á tratar de Su Majestad?... ¡Era boa!

—No seas burro, Canzobre: tú no haz estado nunca en Liverpool ni en otros puertos, y por eso no sabes de esas cosas. ¡Ellos son extranjeros ó no?

—Claro que son.

—Pues se les trata de *Vu ó de Mosié*, y al despedirse, pues ya sabéis: A los pies de V., y nada de *Adiós*. *Que vaya bien* y otras cosas que se dicen en confianza.

—Pues yo les diré *Servidor de usted*.

—Claro, como tú eres barbero, se lo dices á todo el mundo.

—Bueno, bueno. Cada uno que se haga todo lo más fino que pueda, á ver si quedamos encima de las demás comparsas, que es lo que hace falta.

Oposiciones de maestros

El tribunal de oposiciones á escuelas superiores vacantes en este distrito universitario, ha votado los lugares que corresponden ocupar á los opositores á las ocho plazas que han de cubrirse y que son cuatro auxiliares de las escuelas prácticas de la normal de Santiago, dos de la de Lugo y dos de la de Orense.

La votación dió el resultado siguiente:

Número 1, D. Marcelino Pedreira; 2, don Antonio Pérez Vázquez; 3, D. Ramón Puga Ríos; 4, D. Manuel Paz González; 5, D. Santiago Piñeiro Barro; 6, D. César Gómez Pita; 7, D. Balbino García Lombardero; 8, D. Luis Lorenzo Rodríguez; 9, D. José Novo Rico; 10, D. José M. Vázquez Sesello; 11, D. Celestino Alvarez; 12, D. José María Eiras Blanco; 13, D. Hermenegildo Calvelo; 14, D. Nemesio López Franco; 15, D. Jaime Cid; 16, D. Ramiro Vilariño, y 17, D. José Río Carreira.

Se acordó pedir al rector que se adjudiquen á dichos opositores todas las escuelas superiores que están vacantes y suspender la sesión de adjudicación de plazas, la cual se anunciará oportunamente.

LOS SUCESOS DE MAYO

EL TENIENTE VÁZQUEZ, HERIDO

Cuando todo hacía esperar que sangrientos sucesos pasados hallasen piadoso olvido, un hecho aislado ha venido á despertar recelos y sospechas de que la tranquilidad que en este pueblo gozamos tiene mucho de aparente.

Creemos que en estas sospechas entra por mucho la alarma, la inquietud que originó el acto realizado ayer por un obrero.

Ni el hecho ni el momento autorizan juicios ni casi permiten comentarios; pero en cambio requieren por parte de todos serenidad de juicio y moderación en los procedimientos, para que no surjan, en bien de unos y otros y de la cultura nacional, chipizpos de un fuego que debe estar para siempre apagado.

Antecedentes

El hecho que vamos á relatar fué ayer objeto de grandes comentarios, entre todo el vecindario, principalmente entre la clase obrera, por la parte activa que el teniente Vázquez, como se conoce al agredido, había tomado en los sucesos desarrollados en esta capital en el mes de Mayo último.

En aquella época, como todos recordarán, prestaba servicio activo D. Pedro Vázquez, como teniente de la Guardia civil, afecto al puesto de esta capital, circunstancia por la cual tuvo intervención de los sucesos que se desarrollaron con motivo de la huelga provocada por los cabos y volantes del resguardo de consumos.

Prescindiremos de relatar aquellos sucesos, por ser de todos bien conocidos.

El hecho es que á partir de aquellos días de triste recordación para la Coruña, se concitaron contra el teniente Vázquez los odios de una gran parte de la población, por su actitud durante los días 30 y 31 de Mayo último.

Estos odios fueron en aumento, cuando pocos meses después de los sucesos de Mayo, al concederse al teniente Vázquez el retiro por haber cumplido la edad reglamentaria, pasando á prestar servicio á las órdenes de la empresa de consumos, en calidad de jefe del personal de la misma.

Ya en las funciones propias de su nuevo empleo, tuvo el teniente Vázquez que adoptar varias medidas de precaución para garantizar su seguridad personal.

Un día recibía anónimos en los que se le amenazaba de muerte si no abandonaba esta población, y en estas ocasiones pudo observar que se le acechaba de cerca por algunos de los individuos que habían pertenecido, como vigilantes, á la Empresa de consumos.

El teniente Vázquez, que es hombre de probado valor personal, no se intimidó ante estas amenazas y continuó desempeñando el cargo de jefe del personal de la *Arrendataria* de consumos.

Sin embargo, y por una explicable medida de precaución, se hacía acompañar de varios vigilantes que le merecían absoluta confianza para recorrer durante la noche la zona del registro fiscal.

Debido, sin duda, á estas medidas, pudo evitar que se llevasen á cabo las amenazas que más ó menos veladamente se le dirigían constantemente.

El hecho

Ocurrió á la una de la tarde en el Campo de la Leña, cuando el Sr. Vázquez regresaba á su domicilio, sito en la calle de Orillamar, núm. 16.

En los primeros momentos nadie se dió cuenta de lo que había sucedido, á pesar de la gran concurrencia de personas que en el citado campo había.

El teniente Vázquez caminaba tranquilamente, apoyándose en un fuerte garrote, hacia la calle de San Juan, para seguir hasta la de Orillamar, donde habita, según ya hemos dicho.

Al llegar frente á la capilla de San Roque, le salió al paso un individuo, á quien no conocía, que parándose de pronto le dijo:

—*Traigo unas cruces para usted*, (aludiendo, sin duda, á la cruz que le fué concedida al teniente Vázquez, con motivo de los sucesos de Mayo.)

El desconocido, acompañando la acción á la palabra, tendió el brazo derecho, empuñando un revólver, y disparó un tiro contra el teniente Vázquez.

Este primer disparo no llegó á herirle y seguidamente trató de hacer otro, que falló, no sabemos si debido á la mala calidad del arma ó del cartucho.

Sucesivamente, hizo tres nuevos disparos, habiendo errado el primer tiro, fallando el segundo é hiriendo con el tercero al Sr. Vázquez, en el lado izquierdo de la cara, rozándole la oreja.

El Sr. Vázquez trató de defenderse con el palo que llevaba, y debido á los movimientos que con este motivo hacía pudo librarse de los dos primeros disparos.

El agresor le arrebató el palo antes de que hubiese hecho el último disparo.

Atraídos por el ruido producido por las detonaciones acudieron al lugar del suceso varias personas, entre ellas un guardia civil llamado Manuel Mon Parsal y el guardia municipal de punto en el Campo de la Leña Vicente Vales.

Estos dos últimos sujetaron al agresor, en el preciso momento en que hacía el último disparo.

Al ver herido al teniente Vázquez, exclamó:

—*Matadote, venge al pueblo de la Coruña.*

Cuando esto ocurría, ya se hallaban el herido y el agresor en la parte del Campo donde se celebra el mercado de granos, frente al cuartel del Príncipe Alfonso.

El agresor fué desarmado por los dos guardias y conducido á la casilla de la Plaza de Abastos.

Alarma

La alarma que se produjo en el Campo de la Leña al oír los disparos fué espantosa.

Todas las mujeres que allí tienen establecidos sus puestos corrieron al lugar del suceso dando grandes voces.

Acudieron también casi todos los vecinos de las casas inmediatas.

Un gentío inmenso, ávido de conocer al agresor, rodeaba á éste, teniendo los guardias que abrirse paso á viva fuerza.

En un principio las gentes intentaronlynchar al agresor, teniendo los guardias que hacer grandes esfuerzos para librarle de las iras de la muchedumbre.

La opinión reaccionó al enterarse de lo que había ocurrido y conocer al agredido.

Entonces los denuestos que antes se dirigían contra el agresor, se convirtieron en comentarios bien poco halagüeños para el agredido.

Según de público se decía, una mujer que había presenciado la agresión, al ver que unos disparos erraban y otros fallaban, le gritó al agresor:

—*Dalle c'a navalla, qu'essa non falla.*

llevando su nombre—un nombre comprado y pagado—vendría la deshonra, el ajamiente de su reputación, la nota de infamia.

—¡Maldita infamia!—repeta sin cesar.—¡Se dejara de nacer, si no pudiera vivir!

Al día siguiente no experimentó Enriqueta nuevos dolores.

Estaba más tranquila, pero también más débil, más abatida.

La tirantez de sus facciones evidenciaba la fatiga.

Un ancho círculo oscuro circundaba sus párpados.

La nodriza enviada por el médico la velaba en unión de Anita.

La joven doncella se esforzaba para inspirarle confianza y valor.

El señor de Lucenay, presa de una sobreexcitación que no le permitía tenerse en pie, había ido á Venecia sin que nada le llamara allí; tenía necesidad únicamente de movimiento y de aire que respirar.

Después de pasar por el Lido fué almorzar al Gran-Café de la plaza de San Marcos.

—Yo, signor—respondió un hombre de edad y aspecto inteligente.

—Pues os tomo. Saltó á su embarcación.

—¿Adonde hay que llevaros, signor?—dijo el gondolero.

—A Poveglia. La góndola partió con rapidez.

A pesar de que eran las primeras horas de la mañana, un sol tórrido lanzaba sus rayos sobre las tranquilas aguas del Adriático, cuyas islas matizaba de verdes manchas.

Julían Claudio no se cuidó sin embargo, de ponerse á la sombra del toldo.

Aproximése al gondolero y le dirigió esta pregunta:

—¿Conducís con frecuencia viajeros á Poveglia?

—Con mucha, signor.

—¿Conocéis mucha gente en la isla?

—Os referís á los venecianos ó á los forasteros.

—Hablo de los últimos.

frente á la casa que habitaba Enriqueta Banaray, á quien había ultrajado, á quien amaba, ó mejor, á quien adoraba perdidamente y que se llamaba entonces la condesa de Lucenay-Charente.

Y en esa casa se encontraba su hermano, marido de Enriqueta padre legal del hijo próximo á nacer.

Julían Claudio se pasó la mano por la frente bañada en sudor y se detuvo un instante.

—¿Qué voy á hacer?—se preguntó.—¿qué empresa voy á acometer.

—Para arrancar mi hijo á ese hombre nada me detendrá, arriesgaré todo; pero no conviene comprometer el éxito, por obrar con ligereza, sin reflexión.

—Enriqueta no dede ser todavía madre... Lo tengo bien calculado... El parto será mañana ó pasado mañana... Ya estará allí una nodriza dispuesta á nutrir con su leche al niño.

—Según lo que me ha dicho Juan Dufour, bien informado, de seguro, pues es el confidente íntimo de su amo, la señora de Lucenay no tardará en volver á Francia, donde se aislará en el campo, en Chennevieres, probablemente, en casa de sus padres. Unicamente allí será posible que me apodere de mi hijo.

—Para velar desde lejos por él y por ella he venido aquí... para estar cierto de que vivirá

ción que se deslizaba con toda velocidad y se dirigía hacia ellos.

Cuando las dos góndolas se encontraron una junto á otra, en la vigésima parte de un segundo, se le apareció el rostro del conde.

El joven Artista palideció lanzando una sorda exclamación.

—¿Qué sucede?—preguntó la Pistache muy intriguado.

Julían Claudio extendió la mano en dirección de la góndola, que huía como una gaviota.

—Allí... allí...—dijo con voz temblorosa,—ese hombre que acaba de pasar...

—¿Y qué?

—Lo he reconocido... Estoy segurísimo de haberle reconocido... No me engaño.

—¿Quién es?

—Es el hombre del cementerio de la calle de Marcadet.

—¡Bah! ¿Qué nos cuentas tú con tu cementerio de la calle de Marcadet?... ¿Pierdes la cabeza?

Comprendió el Artista al punto que era necesario batirse en retirada si no quería verse obligado á dar á La Pistache interminables é inútiles explicaciones.

—No—replicó friamente,—no pierdo la cabeza, pero me equivocaba... Un parecido zago me había confundido...

Los gones continuaron comiendo el suceso a su sabor, haciendo diversas apreciaciones acerca del hecho.

El herido

Fue llevado por varias personas al cuartel de Zamora, para ser curado en la enfermería.

En aquel momento se hallaba en el cuartel el médico D. Antonio Alonso, quien reconoció seguidamente al Sr. Vázquez.

Para no demorar por más tiempo la cura, se dispuso que ésta se llevase a cabo en el mismo cuarto de banderas.

La operación llevóla a cabo el citado médico, con el auxilio de algunos de los oficiales que allí se hallaban presentes.

Una vez terminada la primera cura, fué convenientemente vendado el herido.

Momentos después se presentó en el cuartel el médico Sr. Jack Ocampo, con objeto de auxiliar al Sr. Vázquez.

La herida fué calificada de pronóstico reservado.

El herido se retiró a su domicilio acompañado por varias personas.

El agresor

Llámase Ricardo Cotelto, tiene 29 años de edad y habitaba en la calle del Orzán, número 25, en compañía de su esposa, que es operaria de la fábrica de tabacos.

Al ser detenido no opuso resistencia alguna, siendo conducido a la casilla de la Plaza de Abastos, donde permaneció hasta las tres de la tarde, siendo interrogado por el jefe de la Guardia municipal, Sr. Llamas.

El agresor es de regular estatura, de simpática presencia y viste con relativa elegancia un traje de color azul oscuro.

No niega que él haya sido autor de la agresión al Sr. Vázquez.

Cotelto es anarquista convencido.

Se enteró en Montevideo, donde a la sazón residía, de lo ocurrido en esta capital durante los días 30 y 31 del mes de Mayo último y de la activa parte que en aquellos sucesos tomó el teniente Vázquez.

Desde entonces concibió la idea de matar a éste para vengar de tal modo a las víctimas de aquellos sucesos.

El arma de que se valió para atentar contra el teniente Vázquez la había adquirido en Valparaíso antes de regresar a la Coruña.

Aquella es un revólver, sistema bull dog, de cinco tiros y doce milímetros de calibre.

En el mes de Diciembre llegó a la Coruña, en el vapor inglés Lusitania, en el que prestaba servicio como camarero.

En este buque había hecho varios viajes. Desde el momento en que desembarcó, buscaba la oportunidad de poner en práctica su idea.

Diferentes veces estuvo acechando al teniente Vázquez, sin haber conseguido su objeto.

Al pretender matarle no le guiaba ningún fin basarudo, sino que creía hacer un bien a la humanidad.

Lamenta que le hubiesen fallado algunos de los disparos, pues su propósito era matar a Vázquez.

Es un convencido partidario de la venganza social.

Al realizar el atentado no obedeció a ninguna conspiración, ni a ningún acuerdo determinado.

Deliberadamente se retrata de todos sus compañeros para evitar que éstos llegasen a hacerlo desistir de su propósito.

En la mañana de ayer, a eso de las diez, había estado en un establecimiento de bebidas de la calle de la Frana, donde tomó algunas copas de aguardiente.

Estaba completamente sereno y no se notaba en él nada de particular que denotase los propósitos que le animaban.

Lo que dice el teniente Vázquez

Relata el hecho en la forma que hemos expuesto.

Dijo que al pasar por las inmediaciones de la capilla de San R. que le había salido al paso el Cotelto, a quien no conocía, pareciéndole que le dirigió algunas palabras que no pudo percibir, y que seguidamente le hizo los disparos.

Añadió que gracias al bastón que llevaba pudo librarse de los primeros disparos, y confirmó que el último había sido el que le produjo la herida.

Supone que la agresión esté relacionada con los sucesos de Mayo.

Manifestó también que recordaba que por la mañana había visto en la Esrada a dos individuos apostados en la esquina del Parque, otros tres cerca del asta de la bandera del planón, y al Cotelto, que reconoció en el momento de la agresión, en el callejón de San Benito, mirando hacia el mar.

Creiendo que se trataba de mataderos que preparaban algún alijo por aquella parte bajó por las rocas hacia el mar para ver si por allí andaba alguna embarcación a gónes por las peñas.

Como no hubiese notado nada de particular volvióse hacia el centro de la Esrada, después de haber recomendado al vigilante de consumos allí de servicio que observase los movimientos de aquellos sujetos.

Al llegar al centro de la Esrada, notó que el Cotelto, que continuaba en el callejón de San Benito, agitaba un pañuelo, y a esta señal se reunieron los seis, que por lo visto debían de estar de acuerdo, y marcharon de allí.

De lo que ocurrió después entre ellos nada sabe, porque no dió mayor importancia a lo sucedido.

Terminó diciéndonos que cuando se retiraba del cuartel de Zamora, después de haberse hecho la cura, varios obreros que halló al paso, le dijeron:

—¿Aún no ha de quedar aquí la cosa, ¡canalla!

—¿Le hemos de matar!

—Esto—dijo el teniente Vázquez—me hace suponer que se trata de un manejo anarquista para sacarme de enmedio.

El agresor a la cárcel

Después de haber interrogado al Sr. Llamas al agresor, fué éste puesto a disposición del juez de instrucción.

Hasta el Juzgado le acompañaron dos guardas municipales.

El Cotelto se mantenía sereno, y durante el trayecto se lamentó más de una vez de no haber conseguido matar al teniente Vázquez, como era su propósito.

Seguían al detenido numerosas personas. En el Juzgado permaneció muy breves instantes, cuando completamente incomunicado.

El juez dispuso que fuese trasladado a la Cárcel, donde quedó encerrado en un calabozo, incomunicado, por orden del juez.

Poco después se presentó el juez en la Cárcel para interrogarle.

La declaración fué bastante extensa. Ignóranse las manifestaciones que habrá hecho el detenido, dada la reserva con que se sigue el sumario.

Hoy, probablemente, será interrogado de nuevo.

Del hecho y de todo lo actuado ayer, se dió conocimiento al fiscal de S. M. por el acuario Sr. Couceiro, y el oficial mayor de la escribanía, Sr. Viarño.

Antecedentes del Cotelto

El agresor era bastante conocido por sus ideas radicalísimas.

Antes de embarcar, como camarero, había trabajado en esta ciudad por su oficio de herrero.

Antes pertenecía a la sección de metales de la Sociedad de Oficios varios.

Era también socio de la Antorcha Gallega. Había estado también empleado, como camarero, en la Cooperativa obrera hace unos dieciséis meses.

El y otros dos compañeros más se habían declarado en huelga, por diferencias surgidas con el Consejo de administración de la citada sociedad.

Los tres trataron de agredir en la calle de Sánchez Bregua a los que les habían sustituido, lo que no pudieron conseguir, gracias a la oportuna intervención de varios agentes de la autoridad.

En aquel entonces, y por igual motivo, volvieron a sostener un altercado con los obreros que les habían sustituido, haciendo el Cotelto uso de un revólver, sin que la cuestión hubiese alcanzado mayores proporciones.

El Cotelto estuvo procesado y sufrió condena en el correccional de Orzán, por el delito de perturbación del culto católico.

Hace ya algún tiempo el Cotelto, acompañado de Juan Fuentes, conocido por Guadalupe un tal Cucharada y otros varios, penetraron en la iglesia parroquial de San Cristóbal das Viñas, graniano y gesticulando.

Allí como aieron algunas graves irreverencias con la imagen de la Virgen, y uno de ellos llegó a pregar al sacerdote que oficiaba en la misa si podía blastemar dentro de aquel recinto.

Un registro

Por orden del Juez de instrucción se llevó a cabo anoche un registro en el domicilio del Cotelto.

Tenía por objeto ver si se encontraban folletos y periódicos anarquistas, ó cartas ú otro algún documento que pueda demostrar si el Cotelto estaba en connivencia con alguna otra persona para realizar el atentado.

El registro lo realizó un cabo del puesto de la Guardia civil.

Según parece, recogió algunos papeles

que, según nuestras noticias, carecen de importancia.

Estos documentos fueron entregados al Juzgado.

La esposa de Cotelto

Trabaja, según ya hemos dicho, en la fábrica de tabacos como pitillera.

Poco después de la agresión varias amigas le contaron lo ocurrido, dándole cuenta a la vez de haber sido detenido su esposo.

Ella recibió la noticia sin inmutarse, dando pruebas de gran serenidad y presencia de ánimo.

Según se decía entre las comadres del barrio, parece que ella, comentando lo ocurrido, exclamó:

—Cuando Ricardo fizo o que fizo, él sabría por qué.

Por la noche, cuando se presentó el cabo de la Guardia civil en su domicilio para verificar un reconocimiento por orden del juez, la esposa de Cotelto permanecía tranquila.

Al serle notificada la misión que llevaba el cabo, no opuso el menor reparo, antes por el contrario, dió todo género de facilidades.

Las autoridades militares

Declara ayer que las autoridades militares, al tener conocimiento de la agresión de que había objeto el teniente Vázquez, sustentaban el criterio de que este hecho debía pasar a la jurisdicción de guerra.

Parece que en tal sentido se hicieron algunas indicaciones, para que al comenzar a instruir las primeras diligencias el juzgado de instrucción se desistió de ello, por no considerarse ese delito propio para conocer de él a jurisdicción de guerra.

Traslado del Sr. Vázquez

Declara también, no sabemos con qué fundamento, que la Empresa arrendataria de consumo, en vista de la agresión y de las afecciones de que viene siendo objeto el teniente Vázquez, desde hace algún tiempo a esta parte, estaba dispuesta a trasladarle a Barcelona, cuyo arriendo lleva también la citada Empresa.

Otras noticias

El Juzgado conminará hoy la instrucción del sumario.

Serán citados a declarar varios testigos presenciales del hecho.

Es probable que se ordene la detención de los cinco individuos que en la mañana de ayer se hallaban en la Esrada y que a una señal del Cotelto se reunieron con él.

El agresor pensaba embarcar de nuevo como camarero en uno de los vapores de la Compañía Hamburguesa, que hacen escala en este puerto en su travesía a la América del Sur.

De Galicia

El coronel gobernador militar de Orense Sr. Benedicto y el comandante Sr. Zappino han salido para el Barco y Petín, con motivo de los graves sucesos allí ocurridos y de los cuales hemos dado cuenta.

Los marineros heridos a consecuencia de la explosión de la cañonera Oender se hallan muy mejorados, y alguno de ellos ha podido abandonar el lecho.

La suscripción iniciada en Vigo para las familias de las víctimas asciende a unas 8.000 pesetas.

Proyéctase celebrar en Tuy en uno de los días de la Pascua de Resurrección un nuevo concurso por la sociedad el Tiro Nacional.

Ha comenzado a publicarse en Morfona un periódico literario titulado La Ciudad del Cabe.

En Vigo contrajeron matrimonio la señorita Emilia Cantero y el primer teniente del regimiento de Marcia D. Enrique Rodríguez Tajué.

Ha regresado de Madrid a Pontevedra el diputado a Cortes por Cambados D. Augusto González Besada.

Por las carreteras de Escarén y Ferreira, cerca de Monforte, es peligroso transitar, pues unas cuadrillas de rateros desvalijan a cuantos se atreven a circular por ellas.

Parece que ciertos establecimientos de aquellos puntos sirven de guarida a los forajidos.

El joven converso de Tuy D. Julio Monzó dará una conferencia en Viana do Castelo, para la cual fué invitado, sobre el tema «La Iglesia en frente de los errores modernos».

Los que mueren

En el manicomio de Conjo, doña Dolores Taboada.

—En Lugo, el sobresano jubilado de Obras públicas D. Manuel Rivera Sánchez.

—En Santiago, D.ª Joaquina López España, viuda de Novoa.

Crónica general

Tabaco valenciano

Según El Correo de Valencia, han terminado los ensayos de cultivo de tabaco en Algemés y en Alberique.

La recolección ha sido abundante, pero como el éxito depende más de la calidad que de la cantidad, hasta que dicho tabaco no esté en condiciones de ser consumido no puede afirmarse rotundamente si en aquella provincia debe emprenderse el cultivo de dicha planta aromática.

La Dirección de la Fábrica de Tabacos de Valencia ha remitido a las oficinas centrales de la Compañía monopolizadora tres cajonitos de cigarrillos y cigarrillos elaborados con la hoja de las plantaciones de Algemés y Alberique.

Por informes particulares que tiene El Correo hace tiempo, resulta que las tierras de la cuenca baja del Júcar son muy adecuadas para esta explotación ofreciendo un tabaco de buena calidad.

La Comedia Francesa.—Claretie se retira

Se habla con insistencia de que Julio Claretie, director de la Comedia Francesa, se retirará en breve. Vencedor ya de los zoticarios, triunfante en toda la línea, Claretie quiere descansar. Justo derecho tiene al descanso quien tanto y tan bien ha trabajado, pero su retirada será una lamentable pérdida.

Naturalmente, al hablar de la retirada de Claretie se habla de la sucesión y se bajan nombres de candidatos. Y, según parece, el que mayores probabilidades tiene de alcanzar la dirección es Coquelin, el gran Coquelin *ainé*, aunque éste lo niega terminantemente.

Tan segura se tiene su designación que ya se habla de los proyectos del conocido cómico, el cual restablecerá el comité de lectura, cuya supresión ha sido una de las buenas obras de Claretie.

Con Coquelin, padre, entrará en la Comedia Francesa Coquelin, hijo. Por lo cual dice Jules Mateau que la «casa de Molière» será en lo sucesivo la «casa de Coquelin».

Una manga de fuego

El domingo último, y en el pueblo de Guadaleana, Sevilla, próximamente a las dos de la tarde, cruzó el espacio una manga de fuego, de luz vivísima, acompañada de fuertes detonaciones.

Gran número de vecinos se cohesionaron a la calle presa del mayor terror, oyéndose gritos y lamentos, pues que el fenómeno atmosférico fué tomado por muchos nada menos que como señal de que el mundo había tocado a su fin.

Alfándose a esto que, recordándose por no pocas personas los pronósticos hechos para el próximo mes de Mayo por algunos astrónomos americanos, al verse los efectos de la manga de fuego creyeron las tales personas que se habían adelantado los vaticinios y que, en su virtud, había llegado el crítico momento de la gran catástrofe.

Afortunadamente, los ánimos se fueron calmando en vista de que al ruido espantoso ni la ligera trepidación se repetían.

Esta noche se celebrará una gran comida en el Consulado de Inglaterra.

Los señores de Talbo sentarán a su mesa a los señores de Lachambre y de Marchesi, a la señora de García del Busto y al marqués de San Martín, entre otras distinguidas personas.

A las siete de la tarde de anteayer se verificó en la parroquia de Santiago la boda de la bella y distinguida Srta. Marina Rivera con el inteligente capitán de la marina mercante D. Julio San Martín y Losada.

Fueron padrinos la madre de la novia, señora viuda de Rivera, y el Sr. Costa, en representación del padre del novio, D. Juan San Martín.

La novia vestía un elegantísimo traje negro y se adornaba con el clásico azahar y el blanco velo de bodas.

Asistieron a la boda solamente los más próximos parientes de los contrayentes. Estos residirán por ahora en la Coruña.

Ayer dió a luz una hermosa niña la señora de nuestro distinguido amigo D. Nicolás del Río.

Hoy saldrán para Lugo, con objeto de in-

corporarse a sus destinos, mis queridos amigos los oficiales de Artillería Sres. León y Aspe.

Como ayer anunció, anoche asaltaron a los señores de Freire sus numerosas relaciones.

El asalto tuvo verdadero carácter de baile formal, a juzgar, entre otras cosas, por los preciosos trajes que vestían las bellas asaltadas.

La hermosa señora de Freire, ayudada de sus encantadoras hijas Serafina y María Joaquina, que es aban bellísimas sobre toda ponderación, atendió a sus amigos con exquisita amabilidad y galantería.

Aunque con miedo a oír a algunas de las señoras que asistieron, no quiero privar a mis lectores del gusto de conocer los elegantes trajes que vestían las que recuerdo.

Serafina y Joaquina Freire y las señoritas de Costa, estaban preciosas luciendo vestidos de alcancías.

Las encantadoras señoritas de Pascual (María), Lozano, Elías, Pardo y Córdoba, de niñas.

Estaban asimismo bellísimas las señoritas de Daqui, de Charra; Corsanego, de mano; Daza, de gitana; Vila, de india; Cayoso y Gómez, con un precioso traje blanco de sociedad.

El buffet fué tan espléndido y delicado como bien servido.

Hasta las tres de la mañana nadie se dio a dar por terminada tan hermosa fiesta. No necesito decir que en todos los concurren perdurará el recuerdo de esta agradableísima noche.

A la salida quedó convenido asaltar al lunes la casa de unos amables señores que viven en el Ensanche.

EL BARÓN RAFA.

DEFENSA NACIONAL

La Gaceta publica el siguiente importante proyecto de ley, de gran interés para los propietarios:

Artículo 1.º Cuando el ministro de la Guerra estime conveniente para la seguridad del Estado la adquisición de inmuebles ó su ocupación temporal, sea cual fuere la nacionalidad de sus dueños, que radiquen en cualquiera de las cuatro secciones de la zona militar de costas y fronteras, determinadas por Real decreto de 17 de Marzo de 1891 y Real orden de 30 de Septiembre del mismo año, formulará la oportuna propuesta de expropiación, dirigida a la Presidencia del Consejo de ministros.

Art. 2.º La aprobación por el Consejo de ministros de la propuesta formulada por el ministerio de la Guerra, equivaldrá a la declaración de utilidad pública, a los efectos del artículo 10 de la Constitución del Estado y 349 del Código civil.

Art. 3.º Para determinar la indemnización correspondiente se tomará por base la riqueza imponible, representada por el inmueble, computando su justiprecio por capitalización de la cuota de contribución territorial que le haya correspondido durante los últimos cinco años, abonando además al expropiado un 5 por 100 como precio de afectación.

Art. 4.º No se permitirán las enajenaciones de inmuebles comprendidos en las zonas de costas y fronteras, sin previa autorización del Gobierno, que se reserve el derecho de permitirlas ó negarlas, según se crea más conveniente, considerando nulas las que se verifiquen sin ella, prohibiéndose a los notarios autorizar los contratos de venta y a los registradores verificar su inscripción en el Registro de la propiedad si no hubiese precedido tal requisito. Exceptúase únicamente el caso en que, comunicada al Gobierno la enajenación del inmueble, transcurrieren 6 meses sin recaer acuerdo del Consejo de ministros autorizando ó prohibiendo la venta referida. Se considerarán en el mismo caso que las transmisiones de dominio, para los efectos de este artículo, los cambios de nacionalidad, por cualquiera de los motivos expresados en los artículos 20 al 28 del Código civil, en los poseedores de inmuebles en la mencionada zona, que estarán sujetos, en los plazos indicados, a la decisión de la presidencia del Consejo de ministros acerca de si esas fincas deben ó no ser expropiadas en las condiciones prescritas en esta ley.

Art. 5.º Para todos los efectos de esta ley se considerará como zona de costas y fronteras la expresada en el Real decreto de 17 de Marzo de 1891 y Real orden de la presidencia del Consejo de ministros de 30 de Septiembre del mismo año, observándose con la mayor escrupulosidad cuanto preceptúan estas disposiciones, que tendrán fuerza de ley.

Art. 6.º El Gobierno dictará por Real decreto, dentro de los seis meses siguientes a la publicación de esta ley en la Gaceta,

DE SOCIEDAD

Esta noche se celebrará una gran comida en el Consulado de Inglaterra.

Los señores de Talbo sentarán a su mesa a los señores de Lachambre y de Marchesi, a la señora de García del Busto y al marqués de San Martín, entre otras distinguidas personas.

A las siete de la tarde de anteayer se verificó en la parroquia de Santiago la boda de la bella y distinguida Srta. Marina Rivera con el inteligente capitán de la marina mercante D. Julio San Martín y Losada.

Fueron padrinos la madre de la novia, señora viuda de Rivera, y el Sr. Costa, en representación del padre del novio, D. Juan San Martín.

La novia vestía un elegantísimo traje negro y se adornaba con el clásico azahar y el blanco velo de bodas.

Asistieron a la boda solamente los más próximos parientes de los contrayentes. Estos residirán por ahora en la Coruña.

Ayer dió a luz una hermosa niña la señora de nuestro distinguido amigo D. Nicolás del Río.

Hoy saldrán para Lugo, con objeto de in-

—En fin, ¿qué era lo que creías? ¿De que se trata?

—Juliana seguía aún con la mirada la góndola que desaparecía alejándose.

—De una antigua historia...—respondió.

—¿Qué historia?...

—Un hombre a quien vi penetrar durante la noche en el cementerio de la calle Marcadet...

—Paseo poco acertado, sobre todo de noche pero, sin duda, tendría motivos que sólo a él interesarían.

—Tienes razón—dijo Claudio.

Mentalmente, agregó.

—El miserable que mató al hijo de Magdalena Gallier... que ha querido matarla también... que la ha arrastrado a la desesperación y al suicidio! ¿Le he visto de nuevo? ¡Está en Venecia! ¡Ya le encontraré!

Continuó el paseo sin más incidentes, después del cual el Artista y el decorador desembarcaron para ir a la hostería donde estaban instalados.

Julio de Lucenay, como sabemos, ni siquiera había mirado la góndola que se cruzó con la suya y en la que estaba Julián Claudio, a quien además no conocía.

Salvo una de las escaleras que dan acceso a la plaza de San Marcos, encontró en casa al médico que buscaba y compró de nuevo en su compañía el camino de Poveglia.

me el camino de la villa Doria, donde habita el señor conde de Lucenay.

Le miró la anciana con un aire de asombro estúpido y pronunció varias palabras en lengua italiana.

Evidentemente no comprendía el francés. Julián se puso otra vez en marcha.

Tres veces distintas detuvo e interrogó a los transeúntes sin obtener mejores resultados.

Por último, su cuarta tentativa fué más dichosa, y a la pregunta:

—¿Habla francés, señor? Un joven de buena apariencia a quien se había dirigido contestó:

—Un poco, señor.—¿Qué se os ofrece?

—Desearía saber donde se halla la villa Doria, morada de un francés que vive en la isla.

—Estáis camino de ella. La villa está situada al final de una calle que encontraréis a cien pasos de aquí, a la derecha. Encima de la puerta del jardín se vé una placa de mármol negra que ostenta el nombre en letras doradas.

—Gracias, señor.

El transeúnte se alejó y Julián siguió el camino que acababa de serle indicado.

Su corazón desde aquel momento comenzó a palpar con violencia inusitada, y en efecto existía razón para ello.

Algunos minutos más y el joven llegaría

—El conde de Lucenay.

—Jamás he oído pronunciar ese nombre. ¿Estáis cierto de que habita en Poveglia?

—Segurísimo. Sé también que vive en la villa Doria.

—La villa Doria debe de ser conocidísima pero ignoro donde está.

—Preguntad al primero que pase y os lo indicará seguramente.

Era inútil preguntar más.

Enmudeció Julián hasta que su embarcación arribó al puertecito de Poveglia.

Con ligereza saltó a tierra.

—¿Hay que esperaros?—preguntó el gondolero.

—Sí.

—¡Bastal Voy a echar un sueño.

Dirigióse el Artista hacia las casas cuyas siluetas se dibujaban con elegancia en el cielo azul en medio de olivos, de naranjos repletos de doradas frutas, de vides que formaban por doquier fértiles emparrados que traían a la mente el recuerdo de las uvas de Canaam.

Varias de estas casas, que los habitantes de la comarca alquilan a extranjeros ricos, estaban cerradas é inhabitadas.

Julián abordó a una anc

las disposiciones reglamentarias sobre la forma y trámite para establecer el justiprecio, hacer el pago previo y demás formalidades de la expropiación, así como también para facilitar las transmisiones de dominio dentro de las poblaciones enclavadas en la zona.

Madrid 4 de Febrero de 1902.—Valeriano Weyler.—Miguel Villanueva y Gómez.

LA COCINA PRÁCTICA

Plato del día

LECHE HERVIDA

Cuando más tranquilo estaba ayer noche Picadillo disponiéndose a plumar para llenar la cucurbita obligada de dirigir el sustento de los lectores de EL NOROESTE, se presentó en la redacción preguntando por nuestro redactor culinario un caballero bien portado, de faz lacia y ojeras, etc.

Salió Picadillo a recibirlo y a poco los oídos que habían acalorados. Minutos después salía de la casa el visitante. Volvió entonces Picadillo a nuestro amoroso sexo y nos refirió el objeto de la visita.

Por lo visto se trataba de un buen señor que tenía el laudable hábito de poner diariamente en práctica las recetas del periódico. Cada vez más entusiasmado, iba un hombre de triunfo en triunfo entre un lucido cortejo de bechamelas, mayonesas, etc., comiendo cada día con más apetito.

Pero resulta que por lo vi to empezó a notar molestias, después dolores, más tarde ardores de estómago y por último todo ello junto con un terrible flato ardiente. Es decir, que se puso malo del más interesante órgano del humano aparato.

Estando en el relato, vimos que de nuevo se presentaba el señor desconocido. Pero ahora no venía solo; lo acompañaba un mozo de casino cargado con una cesta llena de cajas de bicarbonato de sosa, «químicamente puro». El lector venía a probar los terribles desarreglos de su organismo por medio de los restos y reliquias del sistema paliativo.

Picadillo se quedó anonadado. Chólo el señor un ratito hasta que logramos que se fuese a la calle. Nos llevamos también a nuestro pobre compañero, lleno de terribles remordimientos, y dimos orden de no recibir a nadie para no oír reclamaciones.

«Reunido el consejo de redacción» (hay que darse prisa) acordó en vista de lo ocurrido apelar para los lectores al régimen lácteo, que les proporcionará el necesario reposo.

Por todo lo cual la receta de hoy es la siguiente: Se hierve la leche, se la deja enfriar des tapada, se procura tardar en consumirla para que forme nata, se le quita cuidadosamente, se reparte en vasos y se toman de cuando en cuando, hasta 5 litros diarios, bebiendo a sorbitos cortos para facilitar la digestión.

CORROSIVO.

TRIBUNALES

Sumarios ingresados en la Secretaría de gobierno de la Audiencia el día 7 de Febrero.—Betanzos: contra Manuel Vives, por robo.—Carballo: sobre harto de leña y tojo y lesiones a Domingo Vila.—Ferrol: sobre la muerte casual de José Yañez.—Ferrol: sobre robo de prendas de ropa a D. Amalia Gareda.

Señalamientos para el día 8 de Febrero.—SALA DE LO CIVIL.—Sarría: José Alvaredo con D. Agustín López y otros, sobre rescisión de un contrato; licenciado Blanco Rajoy.

En el retrato promovido en el Juzgado de Lugo por D. Gabriel Auz Feijóo con don Pedro Castro Saavedra, se dictó sentencia por la Sala de lo Civil declarando haber lugar al retrato promovido por el D. Gabriel Auz, condenando al demandado a que otorgue a favor del demandante escritura de cesión de la finca objeto de la demanda, por cediendo el cesionario las 1.000 pesetas consignadas.

En cuanto a las costas, no se hace especial orden.

Crónica local

Con motivo de la grave enfermedad que padece desde hace días e presidente de la Audiencia Sr. Fernández Ladreda, llegó anoche, procedente de Santiago, llamado telegráficamente por la familia, el distinguido médico D. Timoteo Sánchez Freire.

Anoche mismo celebró junta con los médicos que venían asistiendo al enfermo, el cual, según noticias, ha sufrido un resaca peligroso.

Han acudido al Gobernador civil, por medio de instancia, más de cuarenta taberneros, solicitando autorización para tener abiertos sus establecimientos hasta la madrugada, durante los días de Carnaval.

El Gobernador, siguiendo la costumbre establecida por sus antecesores, denegará tal petición.

Encuétrase desde ayer en la Coruña nuestro amigo D. Federico Maciñeira.

Ayer, en el tren correo, regresó de Madrid el Gobernador civil de la provincia señor Soldevilla.

Inmediatamente se encargó del mando de la provincia, cesando el Gobernador interino Sr. Cadarso.

Ha sido nombrado jefe de Estado Mayor de la Capitana general de Galicia el coronel D. José María Olaguer.

Hoy recorrerá las calles de la población una comarca denominada Los Hijos de la Libertad, compuesta en su mayoría por obreros.

mismo color, chaquetilla y ostentará gorro frigio.

Entre los números de su repertorio, figura un himno a la libertad, de cuya música es autor el director de la compañía, Manuel Sánchez Rosel.

Anoche, en vista de un telegrama del ministro de la Guerra, hizo circular el Capitán general señor Lachambrás las invitaciones para la recepción militar que habrá de celebrarse hoy en el palacio de la Capitanía, acto que debió verse suspendido dos veces.

Hoy a las once de la mañana se reunió el claustro de profesores del Instituto para acordar los obsequios que ha de dispensar a los estudiantes por guerra.

Ha sido nombrado ayudante del fiscal con traste de esta provincia, de servicio en la zona Este, D. Enrique Pinet Escarpenté, cesante del ramo de Hacienda, y hermano del secretario particular del Gobernador civil.

Ha quedado constituida en Valdoñe una sociedad de seguros mútuos contra los riesgos del ganado.

La Sociedad Pta de San Francisco de Sales (acuerdo de Don Bo. Co), de Barcelona, se ha dirigido al Gobernador civil interesándole se excluya del alistamiento actual, por el Ayuntamiento de Curtis, al religioso novicio Federico A. es Calvo.

Se dispuso por el Gobernador civil que la Junta provincial de Agricultura, Industria y Comercio, haga entrega a la Junta provincial de Beneficencia de las cantidades que obran en su poder pertenecientes a la fundación de la escuela benéfica de Santa Eulalia de Curtis.

Se ha dispuesto que los sueldos que perciben los amanuenses del Instituto geográfico y estadístico, tengan el descuento del 120 por 100 por el impuesto de pagos al Estado.

Ha sido jubilada la maestra de inspección pública D.ª Isolina Carballino García, con el haber anual de 55 pesetas.

Le fueron concedidos dos meses de licencia al intendente de Marina de Ferrol don Crescencio Tarrío.

Durante su ausencia se encargará de aquel cargo, el Ordenador de pagos de Marina D. Agustín Juárez Gómez.

Ha sido trasladado al penal de Bergos el preso en la cárcel de esta ciudad Francisco Casal Tarrío, sentenciado a un año y dos meses de prisión.

Fué aprobado el reglamento por que habrá de regirse en esta capital la sociedad de obreros denominada El Arte.

Se hallan vacantes las plazas de secretarios en propiedad y suplente del Juzgado municipal de Bergondo, las cuales se propondrán dentro del término de treinta días.

La dirección general del Instituto geográfico y estadístico aprobó el censo de población del distrito de Cambre, con la eliminación de cuatro habitantes que aparecen duplicados.

Ha sido aprobado por la dirección general de Obras públicas, el expediente de expropiación de varias fincas en Br. óa, con motivo de la construcción de una sección en la carretera de Bertamirans a Negreira, en la de tercer orden de Betanzos a Camariñas.

En la mañana de ayer fué atropellada por un carro cargado de sacos de sal, en el Camino de la Esacía, una niña llamada Jesusa Iglesias Iglesias, de ocho años de edad, sufriendo varias contusiones en ambos pies. El carro guiábase un tío de la criatura llamado Jo-é Iglesias Plasencia.

El accidente fué debido a un descuido.

Reunión anoche en la Casa Consistorial la Comisión municipal de Policía, con objeto de despachar varios asuntos pendientes.

El veterinario Sr. Sando decomisó ayer varios kilos de carne salada de cerdo, que no se hallaba en buenas condiciones para el consumo.

El Sr. Rodríguez Sampedro, presidente de la Comisión ibero-americana, ha escrito al Alcalde de esta ciudad, solicitando el envío de una relación de las principales casas de esta plaza que se dedican a importar ó exportar productos de la América del Sur.

Anoche, entre doce y una, tuvo la desgracia de caerse al mar, desde el nuevo muelle de Linares Rivas, uno de los vigilantes de consumos, allí de servicio, llamado Manuel Medeiros Rodríguez.

A las voces que daba el consumero en demanda de auxilio, acudió en un bote el vigilante de la draga, José Torreiro Carral, logrando extraerle del agua.

El consumero no sufrió más que el consiguiente resaca, y perdió la gorra y la manta.

LA GRAN BRETAÑA CAMAS Y MUEBLES Calle Real núm. 55 PLAZAS

La tos, ronquera, cosquillo, roseación y padecimientos de garganta se curan con las pastillas Grospe de Montol y Ocoaina. A la primera pastilla se calma la tos y se nota la mejoría. En todas las farmacias, pesetas 1'50.

Ayer hemos tenido el gusto de visitar el nuevo establecimiento de tejidos que acaba de ser inaugurado en el número 2 de la calle Real.

Nuestro apreciable vecino D. Laureano Franco, propietario del mismo, puede con legítima satisfacción jactarse de haber batido el record de la actividad y de las iniciativas.

Con efecto, incapaz el local para contener la innumerable cantidad de géneros que en el mismo se hallaban hasta poco há materialmente abarrotados, a omisión el señor Franco la empresa difícilísima de ensanchar las dimensiones de aquél, y a éste fin y en poco más de veinte días pudo ócer a su clientela, impaciente ya por la clausura del establecimiento, una tienda acabada, coquetona, en la que el público encontrará la misma baratura de ayer y la nueva comodidad de hoy.

La enhorabuena por todo a nuestro amigo D. Laureano Franco, y al mismo tiempo al inteligente maestro director de las obras D. Manuel Raimúndez.

Café París.—GRAN COMPAÑÍA DE ZARZUELA.—Funciones variadas todas las noches a las nueve.

El Tío Vivo del Retllo funciona todas las tardes.—Abonos a precios reducidos.—Un viaje, 10 céntimos.

Advertencia

Hubo hoy, durante la madrugada, un corto espacio de tiempo en que pudo lograrse comunicación con Valladolid, pero esto duró poco, destruyendo así la esperanza que teníamos de recibir noticias telegráficas.

Cerca de las cuatro de la mañana recibimos un despacho urgente de nuestro corresponsal, anunciando la imposibilidad de transmitir nuestro servicio, por el estado de las líneas.

Por esta causa nos vemos privados de dar la información telegráfica.

NOTAS UTILES

Indicador religioso

SANTOS DE HOY.—Ciriaco, Dionisio y Emilitano, mrs. y Juan de Mata, fr. Corte de María para hoy.—La Purísima Concepción, en Santa María.

Quilto

Parroquia de San Jorge.—Solemne triduo en los días 9, 10 y 11 del actual para desagraviar a la infinita Majestad de Dios por las ofensas que recibe en los días de Carnaval.

A la misa de doce de dichos días se expiendrá a S. D. M. hasta las cinco (hora oficial) en que se dirá el rosario y el acto de desagravio, terminando con la reserva.

Movimiento de población

Día 7.—Defunciones: José González Sánchez, 3 meses (ataque pulmonar); Juan Rodríguez, 28 años (tuberculosis pulmonar); Constantino Vázquez, un día (congestión cerebral).

Nacimientos: Mercedes Gamallo, Juana Vázquez Cazorla, Gerardo Domínguez Marisany, María del Carmen Gómez Veira, Bernabé Eduardo El-pantoso Carral. Matrimonios: ninguno.

Llegada y salida de coches

Salida de la Coruña.—Para Santiago: Automóviles, 12 de la mañana; Ferrocarriliana, 12 mañana (correo) y 6 tarde; competencia, 5 tarde, diaria, y 11 mañana, alternadamente; para Corubión, Carballo y Puentecebo, la competencia, 6'30 tarde y 11'30 mañana, y el correo, 7 noche; de Carballo, 8 mañana; para Betanzos, 5 tarde; para Sada, 4 y 5 tarde; para Vilaboa, 4 tarde.

Llegada a la Coruña.—De Santiago: Automóviles, 5 de la tarde; Ferrocarriliana, 4 a 5 mañana y 6 a 7 tarde; competencia de idem, 6 mañana, diaria, y 6 tarde, alternadamente; de Vilaboa, 9 mañana; de Corubión, Carballo y Puentecebo, 11 mañana, el correo, y la competencia 10'30 mañana; de Betanzos 9, mañana; de Sada, 9 a 10 id.

Llegada y salida de trenes

Llegada a la Coruña.—Mixto de León, 9'57; mixto de Madrid, 16'14; correo, 18'25; tranvía de Betanzos, 20'58; mixto de Betanzos, 10'22.

Salida de la Coruña.—Tranvía a Betanzos, 7'25; mixto, 8'25; otro tren tranvía a Betanzos, 17'40; correo, 18'50; mensajerías 19'4.

Horas del meridiano de Greenwich.

EL PUERTO

Desde anteaer no hubo movimiento alguno en nuestro puerto. El fuerte temporal reinante en la costa impide el arribo de buques al puerto.

TIP. EL NOROESTE, Galera, 21

ANUNCIOS

Anuncio El industrial Enrique Pereira, conocido por Lara, Galera 29, participa a su clientela que desde el día 2 del corriente, hasta el domingo de Piñata, servirá cenas como en años anteriores.

LA ANDALUZA CONFITERIA Y PASTELERIA

Especialidad en jamón y dulces finos. Diariamente pasteles de jamón y lomo, y medias noches. Esta pastelería tiene abierto durante todas las noches de baile. Plato del día.—Entremés y Biscuy Glacé. Riego de Agua, 36

Piano vertical — Se vende uno muy barato. Calle de la Atocha Alta, núm. 5, bajo.

Especialidad en calzado de lujo y de abrigo, y zapateros. Chancos de goma para señoras, caballeros y niños. 32, San Andrés, 32 — Coruña

Dr. Garrido: ESPECIALISTA en enfermedades de los OJOS. Consulta de una a tres, Riego de Agua, 7, y Santa Lucía, 51, de ocho a diez de la mañana; tiene consulta diaria en el Ferrol, calle Real, 167.—Oura y opera gratis a los pobres.

Caramelos Pectorales

Del médico Salas.—Tienen la propiedad de fluidificar y facilitar la expectoración, limpian el pulmón, se respirará mejor, la tos desaparece, son pues muy convenientes en los catarros y demás afecciones de las vías respiratorias.

A 8 reales caja en todas las farmacias. Depósito general para Galicia y Asturias, señores Boscana hijos, en la Coruña; venta en Ferrol, don José San Román, D. Manuel Puri, D. Leandro A. Mairona y Sres. Hijos de S. Galán; Lugo, D. Enrique Rodríguez; Orense, Sres. Pina Fab y Oviado, D. César Galván; Santiago, Boscana hijos, y Vigo, D. Manuel F. Casas.

Casa Pelletier

CONFITERIA Y PASTELERIA Todos los días.—Pasteles frescos, Bizcochos, Pastas, Merengues y Dulces finos selectos. CONFETTI, SERPENTINAS y gran surtido de ARTICULOS DE CARNAVAL. Las mejores ANISES Y ALMENDRAS. Objetos de fantasía para regalos. 90 — REAL — 90

Tos

de cualquier clase que sea, se cura pronto y radicalmente con el

Jarabe de bromofomo compuesto DEL DR. PARDO REGUERA

Es e jarabe recomendado por los médicos se despacha en la Coruña, Farmacia del autor. En Betanzos, Farmacia del Sr. Couceiro Serrano.

A los quintos de 1902

La Nacional, asociación de padres de familia, representada por los Sres. Taboada Martínez y Compallá, Rúa Nueva, 16, La Coruña, libra a metálico del servicio militar activo permanente, al mozo asegurado, por la cantidad de 750 pesetas.

Los contratos deberán pactarse antes del 9 de Febrero próximo. Se facilitan detalles.

CARNAVAL NOVEDAD

Serpentina EL NOROESTE 100 METROS DE DESARROLLO Las serpentina Unicorn, Modornista, Lluón Funes y Noroeste se venderán esta año a precio de fábrica con un 5 por 100 de aumento. Brevemente se pondrán cartoles anunciadores con los precios. LOMBARDO CALLE REAL NUMERO 8

LOS MAESTROS DE OBRAS Y CONTRATISTAS

Cementos, hidráulicos, cales y yesos en partidas.—Marcelino Suárez.—La Coruña.

LA GALLEGA

GRAN FÁBRICA DE EMBUTIDOS DE TODAS CLASES DE CESÁREO VÁZQUEZ Y HERMANO SILLEDA (Pontevedra) De venta en esta plaza, salchichón y chorizos superiores, en la Cooperativa Cívico-Militar y Económico y ultramarinos de La Gran Antilla, D. Félix Martínez, D. Jorge Navarro y señores Fojo.

ESCOPETAS marca JABALI

Pídase catálogo a LUIS VIVES Y C.ª, Fernando VII, 23, BARCELONA. Sucursal en Madrid, Alcalá, 18, «La Equitativa.»

Enfermedades de la VEJIGA y de la ORINA

Gonorrea, ardor en la orina, estrechez y retención de la orina, catarro de la vejiga, etc., se curan sin interrumpir las habituales ocupaciones, usando el

ANTINEON DE LOCHER

Uso interno.—Es completamente inofensivo.—Muy recomendado por los Médicos.—No contiene nada de Sándalo.—Botella, 5 pesetas.—Da venta en todas las farmacias y droguerías. Cuidado con las falsificaciones y fijarse bien en la firma de Locher.—Se ofrecen gratis prospectos detallados. Único fabricante: A. Locher, farmacéutico.—Laboratorio: Stuttgart (Alemania). Venta al por mayor y depósito general para España.

ALFREDO RIERA E HIJOS

Ronda de San Pedro, número 36, BARCELONA

EL NOROESTE

Real, 26, y Galera, 21

Este establecimiento, montado con arreglo a los últimos adelantos, con excelente maquinaria movida por medio de un motor de cuatro caballos de fuerza y con todo lo más moderno en caracteres de imprenta, se encarga de la confección de toda clase de trabajos tipográficos a precios económicos. Asimismo se reciben esquelas de defunción y anuncios para este periódico a cualquier hora del día ó de la noche.

PAPEL DEL ESTADO Y VALORES INDUSTRIALES

—Compra y venta de estos valores y negociación de cupones de vencimientos corrientes y atrasados.—Luis I. Labarta, Cantón Grande, 16, Coruña

LINO PEREZ

Gran centro de suscripciones a toda clase de obras y periódicos REAL, 43 — CORUÑA — REAL, 43 Para 1902

Imposible surtido de preciosos calendarios de pared en forma de nuevas y artísticas. Orles para Navidad, Año Nuevo y Reyes, más de mil dibujos diferentes, a cual de mejor gusto. Tarjetas de felicitación para días festivos, de los estilos más elegantes. Hermosos calendarios de bolsillo gran fantasía, en piel, seda, etc. Almacenes de La Ilustración Española, de Emilio Bañales e hijos, de La Vida Galante, Sesta, Festivo etcétera. Agendas de bufete, culinaria, de la lavandera, de la planchadora. Calendarios legítimos zaragozanos y gallegos. Tacos sueltos de todas formas y tamaños. El Rey de los cocineros, novísimo arte de cocina anotado con el Tratado de Pastelería, Repostería y Confeitería, contiene más de 650 fórmulas. El más completo y útil de cuantos se han publicado, escrito en presencia de los mejores autores nacionales y extranjeros y re-acta lo por Tomás Clement, cocinero con muchos años de práctica en la Marina mercante y principales hoteles. Un tomo esmeradamente impreso en más de 80 páginas 2 pesetas. CATALOGO PARA PARTICIPACIONES DE LA I.ª FERIA DE NAVIDAD. El mensual y emocionante diario del célebre Capitán Drayfus, escrito en su prisión, titulado Cinco años de mi vida. Tarjetas postales, últimos modelos artísticos desde 10 céntimos en adelante.

Real 43 — LINO PEREZ — Real 43 LA CORUNA

Alfarería

REBOREDO Y C.ª.—Cajetas, sifones, vasos, water-closet, mosaicos y todo lo concerniente al ramo. Orzán 72—Coruña.

Médico Núñez Cordero

CALLE PANADERAS, 53-2.ª Consulta de once a una; días festivos de diez a doce. Con especialidad enfermedades venéreas y sífilíticas, y propias de la MUJER.

Se alquila el primer piso de la casa núm. 5, en la calle de Juana de Vega. Real 83, primer piso, reformarán.

Sección en Santiago, Rúa del Villar, 48

Cantón Grande, 12 — CORUÑA

Se nombran de recibir 7.000 árboles frutales de todas variedades a los que se les dará el mejor precio en el momento de su entrega. Los interesados en estos árboles deben dirigirse a Pedro Rodríguez, Calle de la Libertad, 12, Coruña.

PEDRO RODRIGUEZ

Florería y Arbolicultura ESTABLECIMIENTO

VINOS POR EL PROPIO COSECHERO

Cordonería, 10, y Franja, 41 Llegaron los ricos y acreditados vinos nuevos, secos y dulces. Precios de los mismos

Table with 2 columns: Price and Quantity. Castilla, tinto superior, los 16 litros 8. Id. litro 0 55. Valdepeñas superior, los 16 litros 7 50. Id. litro 0 60. Hay vinos añejos y aguardientes legítimos de Cuba y Castilla. Visítese esta casa y quedarán complacidos.

Matías López

MADRID—ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas. Caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

en todas las principales confiterías de esta

Depósito central: MONTEA, 25

GRAN ALMACEN DE MUSICA Y PIANOS DE CANUTO BEREÁ Y C^a

Esta casa tiene la exclusiva para la venta en Galicia de los pianos de las acreditadas fábricas de Estela, Rönisch y Ortiz y Cusó.

Los nuevos modelos de pianos de la marca de la (antigua de Bernareggi) son de armazón de hierro, de cuerdas cruzadas, con grandes y sonoras vibraciones.

Los pianos Rönisch poseen un mecanismo preciso y acabado, potente sonoridad, prolongada vibración, que sin pedal, tuga perfectamente los cantables y los picados, tan instantáneamente, que este difícil contraste satisface por completo las exigencias del artista.

Los Sres. Ortiz y Cusó, siguiendo los últimos inventos, adoptaron para la construcción de sus pianos el sistema empleado por los fabricantes de Norteamérica, siendo el sonido vigoroso y agradable, y el mecanismo de una precisión extraordinaria.

Pianos doblemente garantizados por tres años desde el precio de 1.125 pesetas. Venta a plazos. Pianos de alquiler. Instrumentos y accesorios.



De venta en todas las droguerías y farmacias acreditadas de España, y en esta ciudad en la droguería de Boscansa & Hijo, Real, 27.

Magnesia aereada antibiliosa

INVENTADA EN 1880 Y PERFECCIONADA EN 1840

por el licenciado JUAN JOSE MARQUEZ

Esta magnesia es universalmente conocida por sus resultados en la curación inmediata de los ácidos del estómago, mareos en las navegaciones, retención en la orina, arena de la vejiga, estreñimiento, indigestiones, dolores de cabeza, jaquecas, bilis, etc. y en general en todos los desarreglos y molestias del cuerpo humano que provengan del funcionamiento irregular del estómago e intestinos.

Única marca registrada de este producto en la Isla de Cuba. Garantizando dicho producto la firma de su propietario D. Miguel J. Márquez, puesta con tinta roja en la cápsula de su envoltura.

Preparada con aceite puro, verdadero, garantizado, de hígado de bacalao de Noruega e hipofosfitos y con avitales de aparatos movidos a vapor. Esta Emulsión es realmente tan buena como la mejor extranjera y produce resultados maravillosos en los casos de escrófula, raquitismo, falta de desarrollo en los niños, debilidad general, enfermedad del pecho, etc. etc. Pedir siempre la legítima Emulsión del Dr. Trigo, que se halla de venta en todas las farmacias y droguerías de España.

TARJETAS

en cartulina superior, se hacen en la imprenta de este diario

PAPEL DEL ESTADO Y VALORES públicos de todas clases. Para su compra y venta en grandes y pequeñas cantidades, al contado y plazos, préstamos, créditos y otras operaciones sobre los mismos, Diríjase para su gestión al Corredor de número D. Eduardo García de Dios, escritorio de D. Emilio Pan de Sorluaco. 77

GRAN HOTEL CONTINENTAL

DIRECTOR PROPIETARIO

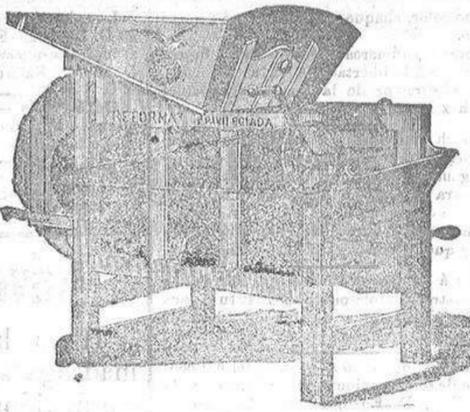
MANUEL LOSADA

Rúa Nueva, 2.-Coruña.- Teléfono 9

Este magnífico Establecimiento construido expresamente para Hotel se halla situado en el punto más céntrico de la capital, dominando con sus hermosas vistas la bahía y paseos de Méndez Núñez, y frente a las Administraciones de todas las Empresas de diligencias que parten de ésta a diferentes puntos como Santiago, Carballo, Sada, etc.

Espaciosas habitaciones, gran comedor, mesa redonda y servicio a la carta. Cocina francesa, inglesa, española y americana.

Lados, carreteras, familiares, cesitos, berlinas para viajes particulares y paseos. Omnibus a la Estación



Piedras francesas

PARA

MOLINOS HARINEROS

DE LA FERTE Y DORDOÑA

Aventadoras

PARA LIMPIAR TRIGO Y MAIZ

Picos y todo lo necesario para montar molinos

PÍDANSE PROSPECTOS

Vda. de H. Hervada—Coruña

FIDA USTED:

JABON "MIEL"

MARCA «LA GIRALDA»

Para el baño, para el tocador y para afeitarse

DOS PESETAS CAJA DE TRES PASTILLAS

De venta: Establecimiento de Don José Casallo

ÁRBOLES

Se han recibido los acreditados naranjos, limoneros, melocotoneros y perales chinos para macetas a poca una; los melocotoneros y perales a setenta y cinco céntimos, ingresos de parra americana a 25 céntimos.

Los encargos San Andrés 161, bajo.

Emulsión española del Dr. Trigo

Única de España premiada en la Exposición de París de 1900

MEALLA DE ORO EN LA DE NIZA DE 1891

Preparada con aceite puro, verdadero, garantizado, de hígado de bacalao de Noruega e hipofosfitos y con avitales de aparatos movidos a vapor. Esta Emulsión es realmente tan buena como la mejor extranjera y produce resultados maravillosos en los casos de escrófula, raquitismo, falta de desarrollo en los niños, debilidad general, enfermedad del pecho, etc. etc. Pedir siempre la legítima Emulsión del Dr. Trigo, que se halla de venta en todas las farmacias y droguerías de España.



Para convalecientes y personas débiles el mejor tónico y nutritivo. Inapetencias, malas digestiones, anemia, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

WERTHEIM

MÁQUINAS PARA COSER PERFECCIONADAS

SUCURSAL: CORUÑA, CANTÓN PEQUEÑO NÚMERO 25

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

ENTRE LIVERPOOL, LA CORUÑA Y LA ISLA DE CUBA

Servicio quincenal por los vapores

	Toneladas	Toneladas	
GASTAÑO	4.410	SANTANDERINO	5.037
RIOJANO	3.504	CADIZANO	3.740
LUGANO	3.770	COMINO	2.430
MADRILEÑO	3.115	EUSKARO	2.470

El 15 de Febrero saldrá de este puerto para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos el vapor

RIOJANO

Capitán D. José Guerras. Admite carga y pasajeros, a quienes se ofrece un esmerado trato, abundante y sana alimentación, vino a las comidas y asistencia médica gratuita. Se replica a los señores cargadores comunican a esta agencia el número de efectos que desean embarcar en el referido vapor, remitiendo la nota detallada de las marcas, números, peso bruto y neto en kilos, contenido, valor, destino y consignación.

Esta agencia asegura de riesgo marítimo a los efectos corrientes en plaza. Para solicitar cabida y demás informes, diríjase a su consignatario DON DANIEL ALVAREZ, Riego de Agua, 40, La Coruña.

Compañía general Trasatlántica francesa

VAPORES CORREOS MENSUALES

VIAJE EN NUEVE DIAS A LA HABANA

Saldrá de la Coruña el 25 de Febrero de 1902, directamente para la Habana y Veracruz, el vapor

La Navarre

Admite pasajeros. Para fletes, pasajes y demás noticias, informará D. Nicandro Farfán, escritorio al lado de la Batería de Salvas.

Farmacia y Laboratorio Químico

GERARDO VILABRILLE Y EMILIO BALEIGE

Preparaciones especiales de esta oficina

- Jarabes** de lactofosfato de cal, de fosfato monocalcico, de bromoformo.
- Vinos** de quina y cacao, de quina ferruginosa, yodo-tánico.
- EMULSION** de aceite puro de hígado de bacalao.
- ESENCIA** concentrada de zarzaparrilla.
- LIOLO** de brea.
- DENTICINA**
- CALCIDIA**

ORTOPEDIA — Cura de Lister.

Análisis de productos medicinales, alimentos y de orinas.

Riego de Agua, 7 y Marina, 3 — Coruña

Norddeutscher Lloyd

Compañía de vapores correos del Lloyd Norte Alemán DE BREMEN

SERVICIO A LA ISLA DE CUBA

Salidas fijas de La Coruña para la Habana, Cienfuegos, Manzanillo y Santiago de Cuba.

STOLBERG 20 Febrero 1902

Admiten pasajeros y carga. Estos vapores, construidos a propósito para el transporte de pasajeros, tienen magníficas instalaciones para los de tercera clase, dándoles cama con ropa, pan fresco, vino a todas las comidas y asistencia médica gratis. Estos vapores están dotados de luz eléctrica y llevan cocineros y camareros españoles. Para informes diríjase al agente de la Compañía D. Pablo Meyer, Plaza de Mina, núm. 1, La Coruña.

VIUDA DE H. HERVADA

CORUNA

Grandes almacenes de ferretería, quincalla y muebles.—Acero y herramientas para minas, bombas para pozos, etc. Depósito exclusivo de los papeles DUC y ZIG-ZAG

LAS CUATRO ESTACIONES

GRANDES SALDOS COMO FIN DE AÑO. Lanas tornasol gran novedad de 12 y 14 reales, se saldan a seis reales vara. Lanas listas novedad de seis y ocho reales, se saldan a tres reales vara. Alpacas de algodón de dos y tres reales, se saldan a 30 céntimos vara. Batistas y percales de dos reales, se saldan a real vara.

Para Carnavales

Se ha recibido un nuevo surtido de pañuelos de Manila desde 30 hasta 2.000 pesetas.

NOTA SALDO VERDAD 200 piezas pañuelos para vestidos de señora, de siete cuartas de ancho, a tres reales vara.

LAS CUATRO ESTACIONES

31—RIEGO DE AGUA—31

ABONOS QUÍMICO-MINERALES

(Primeras materias y compuestos para toda clase de cosechas)

Caldo cúprico y azufre líquido Tardieu. Azufre gris de Biabanx y sublimado flor. Sulfato de cobre y hierro, caldo cúprico-instantáneo de Mr. V. Vermorel, superior al bordelés, Lisol y más insecticidas.

Fueros azufrados y pulverizadores de todos sistemas.

DEPOSITOS EN: Vigo, Villagarcía, Pontevedra, Betanzos, Oullas, Padrón, Santiago, Tuy, Porriño y principales centros agrícolas de Galicia.

Dirección: SÁNCHEZ LOSADA.—Herrería, 19 PONTEVEDRA

NORDDEUTSCHER LLOYD - BREMEN

Compañía de vapores correos del Lloyd Norte Alemán. SERVICIO DE LA AMÉRICA DEL SUR. Para Montevideo y Buenos Aires, directamente, sin escala en el Brasil saldrá de este puerto el vapor

Wittekind 7 Febrero 1902 Admiten carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase. LINEA DE GIBRALTAR A NUEVA YORK. Se facilita toda clase de pasajes para esta línea, que es la más cómoda para los pasajeros de España.

Para más informes diríjase en la Coruña a D. PABLO MEYER, Plaza de Mina, núm. 1

PRUEBENSE LOS EXQUISITOS CHOCO ATES DE LOS REVERENDOS PADRES BENEDICTINOS

SUS CLASES SON TRES UNICAMENTE 2, 250 y 3 pesetas paquete con canela sin ella y a la vainilla. De venta en las casas de DON BENIGNO DANS Y HERMANOS Y DON BLAS SERRANO.

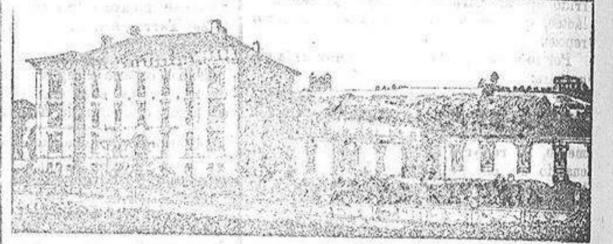
Hamburg-Sudamerikahische Dampfschiffahrts-Gesellschaft. Compañía Hamburguesa Sudamericana de vapores correos al Rio de la Plata. El día 7 de Febrero saldrá de este puerto para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, directamente, sin hacer escala en el BRASIL, el vapor

TIJUCA El 1.º de Marzo saldrá de este puerto el vapor **MENDOZA** Admiten carga y pasajeros. Estos vapores están libres de enaerentamiento y su llegada a Montevideo y Buenos Aires, por lo que no hacen escala en ningún puerto del BRASIL. Estos vapores tienen magníficas instalaciones para los pasajeros de tercera clase. Se hallan dotados de luz eléctrica. Llevan cocineros y camareros españoles. Para más informes diríjase a los representantes en la Coruña, Sres. Hijos de Marches Dalmazo, Real, 75.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Compañía de vapores correos del Pacífico. Directamente para Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso y demás puertos del Pacífico, saldrán de este puerto: Vapor LAKE MEGANTIC el 9 Febrero, IBERIA el 23, LIGURIA el 9 Marzo, ORISSA el 23. Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, correspondencia y carga para el Pacífico. Agentes en la Coruña: Sobrinos de José Pastor, Plaza de María Pita, 19, entresuelo.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole. En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia o por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorario por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Este Sanatorio suspende sus consultas quirúrgicas durante los meses de Enero y Febrero, cuyo tiempo aprovecha el Dr. Madrazo para descansar, y alomana y cambiar impresiones con sus compañeros y antiguos maestros. Queda en el Sanatorio el Gerente para contestar a los que preguntan por escrito.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEAS DE CUBA Y MEXICO. Servicio de Norte: El día 16 de Febrero saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de la Coruña el vapor

ALFONSO XII directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones con el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

Servicio del Mediterráneo: El día 23 de Febrero saldrá de Barcelona y el 28 de Cádiz el vapor

BUENOS AIRES directamente para New York, Habana, Progreso y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba e Isla de Santo Domingo.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA. El día 11 de Febrero saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor Ciudad de Cádiz directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabán, Isla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje pa a Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.

LINEA DE FILIPINAS. El día 15 de Febrero saldrá de Liverpool y el 17 de la Coruña el vapor

ISLA DE PANAY directamente para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá el 2 de Febrero directamente para Port-Saïd, Suex, Adem, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES. El día 2 de Marzo saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz un vapor de la Compañía directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Los pasajeros de Galicia embarcarán en la Coruña el 30 del corriente en el vapor LARACHE, a trasbordar en Cádiz.

LINEA DE CANARIAS. El día 17 de Febrero saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, el vapor

MANUEL L. WILLAVERDE directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando a Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia. LINEA DE FERNANDO POO. El día 30 de Marzo saldrá de Cádiz el vapor

SAN FRANCISCO para Fernando Poo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. LINEA DE TANGER. Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados. En la Coruña informará la agencia de la Compañía.

Empresa de navegación a vapor La Botica.—Sevilla (ANTES M. DANZ Y COMPAÑIA) Esta antigua y acreditada empresa de vapores tiene establecido salidas para los puertos de la Coruña para los de Carril VI, agardas, Vigo, Cádiz, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, Londres y Amboro. Admite carga y pasajeros. Consignatario, D. Eduardo del Río Cantón Fequeño 29.